

Quien en virtud del Acuerdo de fecha sigue nueva-
mente de l'importe de la ropa que volizitan los Inter-
resados y con conocimiento de el, se represente al Sr.
Fiscal de el Consejo y Camara la posesion en que esta
este Convencio de Ventas de esta Ciudad duplicando
de una expedir un Dn. concediendo permiso para
librar el quarto de dicha ropa.

Informe sobre la Cioe el Informe que dan los Sr. D. Nicolae
instancias de Seixas
Mexano y Sr. D. de Borja Mexano y Arcana
Mexano y Comisario de Guerra y Maravientos, a
la instancia de D. Josef Seixas, vecino de esta Ciudad,
que se le cometio en Avila de quatro de corriente,
relativa a que se ratifaga el Alguiler de la Casa
situada en la Plaza de los Toros, que fue de D. Nicola
Alfaro, ocupada con bandera, a rason de un millar,
o que se de embaxaze para un Juan; que se exponen
Dho. Dn. que dicha Casa es constante la ocuparon
la bandera de recluta de Rosellony Tarragona
y por disposicion de esta Ciudad se trasladaron a un
sevon por constar de un nombre solo, y se puso en
vulgax la de la Penitencia que oi existe, que es lo
pueden manifestar a este Ayuntamiento; quien
habiendolo oido, y conferido, teniend present